

LABOR DIPLOMÁTICA PRESTIGIO

Apenas ha empezado en Algeciras el debate internacional, y ya, dentro de nuestra modesta esfera de acción, se ha iniciado, a favor de España, un éxito. Si, porque un éxito es—observando la entera del acuerdo sin falsas modestias que no excusan—lo convenido por los plenipotenciarios en la reciente sesión, por más que dichos acuerdos no se hayan protocolizado todavía.

Todos los representantes extranjeros sintieron a lo expuesto por el duque de Almodóvar. Las naciones, y especialmente Alemania, convinieron en que a España le correspondía por derecho moral, por ley topográfica y por considerarse de justicia, la vigilancia en la costa, y por eso se le facultó para que proceda con la natural independencia respecto a los procedimientos que haya de emplear para llevar a cabo tan difícil y preferente cometido.

Este detalle ya puede considerarse como un significativo éxito para España, por más que nos hallemos en el principio de las negociaciones y sea difícil aventurar concepto alguno definitivo.

El jefe del Gobierno, en su discurso de ayer en el Senado, contestando a una ligera insidia del Sr. Abarzuza, lo hizo entrever así ante la alta Cámara, aprovechando el giro del debate para comentar, como un inciso resplandeciente, la importancia que reviste para España el acuerdo iniciado en Algeciras por las potencias ayer.

Hay que advertir, como dijo el Sr. Moret, que la conferencia que se celebra tiene un doble objeto: el de que Francia y Alemania liquiden una pequeña diferencia que, de seguir, quizá hubiese llegado a tomar el cariz de conflagración europea; el otro móvil que se persigue, aunque menos trascendente para la Humanidad, lo es tanto o más para España, pues que trata de garantizar nuestros derechos y defender los intereses nacionales, propósitos en los cuales hallase vinculado nuestro honor.

Nuestros derechos en el Mediterráneo y en el Atlántico, que ya en vez anterior hubieron de quedar reconocidos en la conferencia de Berlín, en Algeciras se reafirmarán. Ahora, como entonces, se conviene por las naciones todas que no puede hablarse del Norte de África sin contar con España ni sin saber su opinión.

Como dijo el Sr. Moret en la sesión del Senado, luego de examinar la trascendencia del primer acuerdo a nuestro favor, no debemos volver la vista al pasado, ya que el tiempo, bien o mal, lo delinea; debemos mirar al porvenir, y el porvenir albeora por las riberas del Estrecho. Se nos impide, pues, históricamente hacia el Magreb. Sigamos nuestro camino con la serenidad que nos vamos hasta el momento, y reconstituiremos así, en lo posible, la influencia que los rifenios un día osaron quizá regatarnos, aunque esto no significa que lo hayan podido conseguir.

Otra observación grata se desprende de los trabajos efectuados hasta ahora por la conferencia: el respeto de todos hacia todo lo expuesto por nuestra representación; tal cortesía se observa con España, de tal forma se acatan sus manifestaciones, sus indicaciones y sus derechos, que no es aventurado decir que fuimos nosotros los que dimos hasta la fecha la norma del debate, detalle que, vistos los intereses que se juegan, tiene extraordinaria significación.

Justo que un Gobierno de alta pericia y de indiscutibles vuelos, en hora tan solemne para la política de la tierra, levante en alto, con histórica dignidad, los ajenos prestigios de nuestra causa, tan injustamente desconsiderada de continuo por ciertos elementos que posponen a veces, ante banderías de grupo, la divina página, la adorada página de nuestros amores nacionales, en donde siempre habrá de permanecer escrita la poesía laureada de nuestra leyenda, que late siempre en la fibra inmortal del alma española.

POR TELEGRAMA

MUERTE DEL CARDINAL SPINOLA

— Sevilla 19 (14). El cardinal Spínola agoniza. La opinión facultativa es que no saldrá del día.

Se espera el fallecimiento de un momento a otro.—Reyes.

— Sevilla 19 (13). (Urgente.) Hace pocos minutos ha fallecido el cardinal Spínola.

En seguida se ha procedido al embalsamamiento del cadáver, que será expuesto cuarenta y ocho horas en el salón de Santo Tomás.

Recibirá sepultura provisional en la cripta del Sagrario.

En el palacio arzobispal se ve un inmenso gentío. La muerte ha sido sentidísima en esta capital.—Reyes.

Poco hemos de decir del cardinal arzobispo fallecido hoy en Sevilla, pues recientemente se han publicado extensas biografías con motivo de haber sido consagrado cardenal en el mes de Diciembre próximo pasado.

El día 12 de Diciembre las campanas de la catedral y de las demás parroquias de Sevilla eran echadas a vuelo con motivo de haber sido nombrado cardenal en el último consistorio de Roma, y hoy aquellas mismas campanas tocarán fuertemente por la muerte del que hasta hoy ha regido la archidiócesis sevillana.

El día 31 del ya citado mes se celebraba en el Palacio Real la solemne ceremonia de la imposición de la birreta cardinalicia.

D. Marcelo Spínola y Maestro fue consagrado obispo auxiliar del Sr. Lluich y Garriga, siendo ecónomo de San Lorenzo de Sevilla.

Después fué obispo de Coria y Málaga, y al ascender al arzobispado pasó a Sevilla, donde ha estado hasta ahora.

Dios haya acogido en su seno el alma del venerable padre de la Iglesia.

ROMERO ROBLEDO

Es poco satisfactorio el estado del ilustre ex presidente del Congreso.

Los cinco médicos que le asisten no están conformes con el tratamiento de la dolencia que, sin tener relación alguna con la que le obligó a ir a Berlín, quizá haga también necesario operarla.

El Sr. Romero Robledo sigue siendo muy visitado por sus amigos, pues la enfermedad no le impone el guardar cama.

EL CASAMIENTO DE DON ALFONSO

A pesar de lo que se ha venido asegurando repetidas veces acerca de la fecha en que se mayorá el rey Don Alfonso, verificará su anunciada entrevista con la futura reina de España, princesa Ena de Battenberg, nosotros podemos asegurar de una manera rotunda y categórica que en definitiva nada hay acordado todavía.

Desde luego afirmamos que la del 24 del actual, señalada no tan sólo por la Prensa de Madrid sino también por la extranjera, es fantástica.

Dicha entrevista se verificará, probablemente, en la primera quincena del próximo mes de Febrero.

Por ahora esa es la fecha indicada para el próximo viaje de Don Alfonso, viaje que por el momento tiene el privilegio de ocupar preferentemente la atención del país, mientras se realiza el asunto matrimonial que la excursión regia servirá de agradable prólogo.

También podemos afirmar que el punto en que la referida entrevista ha de celebrarse no es Biarritz, como se ha dicho.

Sabemos, aunque no de una manera oficial, pero de origen autorizado, que los ilustres señores celebrarán su entrevista amorosa en Lourdes, y que el rey viajará de incógnito, con el título de marqués de Covadonga, que es el mismo que usará su augusto padre en el viaje que hiciera en el mes de Agosto de 1879 para rendir galante homenaje en la villa de Bellegarde (Arcechón) a la gentil archiduquesa Doña María Cristina Desada.

Louise, pues es el lugar elegido por los augustos prometidos para sellar con la vista, con las palabras y con el amor, futuras y regias bodas fundadas en la razón de Estado y convenidas por la diplomacia.

Como nota final y altamente simpática, hemos de consignar con verdadera complacencia que en la joven princesa destinada a compartir un día con nuestro augusto soberano el solio de España, afinanse los timbres del más precioso nacimiento de los encantos de la belleza; y si por sus notorias virtudes, discreción y hermosura, se la ha señalado para tan elevado destino, no habrá un español honrado en esta patria de la hidalgía y de respeto a la institución monárquica, que deje de hacer votos sinceros por la felicidad de la egregia princesa.

En la próxima excursión regia únicamente acompañarán a S. M. el marqués de la Mina, el jefe de su Cuartel militar general Basaran y uno de los ayudantes secretarios.

Acerea del interior del edificio en donde se celebrará la entrevista, templo vedado hasta ahora a toda mirada indiscreta, nada podemos decir; pero pensamos consagrar preferente atención a un acontecimiento de tan alta importancia, que deseamos sea fecundo en bienes para la patria.

POR TELEGRAMA LA ELECCION DE PRESIDENTE

Felicitación del rey de España.

— París 19. El rey de España ha enviado un telegrama a M. Fallières felicitándole por su elección.—Clement.

Ribot y Fallières. Un juicio de "Le Temps".

— París 19. Uno de los primeros que visitaron hoy a M. Fallières para felicitarle por su triunfo, fué el jefe de los progresistas M. Ribot.

Comentando la elección, "Le Temps" dice que en el Eliseo sucederá a Loubet el viejo republicano "sin miedo y sin tacha, otro cuyo pasado y tendencias naturales designaban ya como árbitro conciliador."

Una vez expresado el pedáneo que Fallières se consagrará al cargo con toda la autoridad adquirida por sus talentos y servicios y con todas las energías de su espíritu y de su corazón.—Clement.

Visitas de los esposos Loubet a los esposos Fallières.

— París 18. M. Loubet ha visitado a los dos de la tarde a su sucesor M. Fallières, habiéndolo hecho una hora después la esposa del presidente saliente a la esposa del entrante.—Clement.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de esta mañana.

Abrese a las once menos cuarto, bajo la presidencia del alcalde.

Aprobada el acta, el Concejo se da por enterado de los asuntos puestos al despacho de oficio.

Sin discusión apruébanse también todos los dictámenes que figuran en el orden del día.

Se pone a discusión una proposición del Sr. Morayta y otros señores concejales sobre la forma de ingreso de los empleados municipales, la cual se acuerda pase a estudio de la Comisión de gobierno interior.

El Sr. Ormaechea presenta otra en igual sentido. La defende diciendo que él y sus compañeros, Iglesias y Largo Caballero han renunciado a las plazas que por sorteo les toque proveer, por creer que es altamente inhumano el actual sistema de provisión.

Aboga en su discurso porque la referida provisión de plazas se efectúe en lo sucesivo por oposición, cuyo tribunal de examen lo formen el alcalde, dos concejales, el contador, el secretario y cuatro profesores de primera enseñanza y un jefe de negociado del ministerio de la Gobernación designado por el ministro.

El alcalde manifiesta que la proposición debe pasar a estudio de la Comisión respectiva.

El Sr. Suárez Inclán dice que por su parte no tiene inconveniente en que se declare la urgencia de la mencionada proposición, pero que la combatió.

El Sr. Senra hace una defensa brillantísima de la capacidad y aptitudes de los empleados del Ayuntamiento, y anuncia también que en su día combatió la referida proposición.

Por último, y después de algunas ligeras observaciones de los Sres. Cortina, conde de Morayta, Morayta y Pablo Iglesias, se acuerda pase a estudio de la Comisión correspondiente.

Acto continuo se pone a discusión el asunto referente a la formalización de un convenio con la Diputación por término de cinco años para pago del contingente provincial por la cifra de 3.250.000 pesetas.

El Sr. Alvaro de Blas explica detalladamente esta cuestión batallona, demostrando palmarmente al Concejo la verdadera conveniencia de que el Ayuntamiento acepte la referida proposición, la cual se aprobó por unanimidad.

Después se verificó el sorteo para el nombramiento de un vocal asociado, resultando elegido el conde de Penáyer.

La conferencia de Algeciras

SERVICIO TELEGRÁFICO DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL



ALGECIRAS.—Villa-Vieja.—Consulado de Inglaterra donde se hospeda la embajada inglesa.

La sesión de ayer. Importantes acuerdos a favor de España.

— Algeciras 19. En la sesión de ayer, que, conforme dije, no quedó protocolizada por tener carácter extraordinario, se estudió la proposición presentada por España referente al contrabando, y en sus extremos principales se llegó a un acuerdo entre los plenipotenciarios.

España se reservó el derecho de reprimir el contrabando con medios propios y siguiendo un plan libre de ajena reglamentación. La nota oficiosa facilitada a la Prensa dice:

La conferencia se ha reunido en Comité y abordado el estudio del contrabando de armas y municiones; ha examinado la cuestión de la prohibición de importar en Marruecos y de las penas aplicables a los contraventores de la legislación que fija los detalles de la prohibición.

La cuestión de la vigilancia del contrabando en los puertos y costas ha sido asimismo abordada, nombrándose cinco comités, que han sido encargados de preparar un proyecto de redacción por artículos, sobre el cual se pronunciará la conferencia definitivamente en la próxima sesión oficial.

Los ponentes son el Mokri, el ministro de Italia en Tánger, Sr. Malmusi, el Sr. Pérez Caballero, el conde Tattenbach y M. Reingault, delegado técnico de Francia.

En la sesión de ayer pidió Bélgica que se considerase como contrabando la introducción de esopetas de caza; pero los delegados marroquíes justificaron que dicha medida no debe adoptarse por ser de un rigor exagerado y tendencias naturales designaban ya como árbitro conciliador.

Una vez expresado el pedáneo que Fallières se consagrará al cargo con toda la autoridad adquirida por sus talentos y servicios y con todas las energías de su espíritu y de su corazón.—Clement.

Escándalo monumental

Después de algunos ruegos de Pablo Iglesias, pasa a ocuparse dicho concejal de la denuncia hecha por varios ciudadanos acerca de la falta de peso en el pan, y excita al Ayuntamiento a que tome medidas más energías y radicales.

Los señores de alcalde dan cuenta detallada de las gestiones que en este sentido vienen realizando, y después de hablar el duque de Arcoval se promueve en la tribuna pública, que por cierto estaba llena de obreros socialistas, un escándalo formidable, tumulto que trasciende también a los escanos de los concejales.

En su vista, el alcalde ordena energicamente que desalojen la tribuna, lo cual, lejos de aminorar el tumulto, arrojó estruendosamente.

Los concejales aplauden la determinación del alcalde, y esto da origen a nuevas protestas y a una gran confusión, oyéndose frases para todos los gustos, mandando las de fuera los alabarderos! Esto es intolerable!

Los guardias comienzan a desalojar la tribuna en medio de una estrépita gritaría, la cual cesa por fin después de breves momentos, y en su vista el alcalde vuelve de nuevo a disponer que el público continúe en sus asientos, pero guardando el respeto y comedimiento debido.

Cesado el escándalo, el Sr. Fischer protesta de la orden de expulsión del público de la tribuna, pero el alcalde le contesta que aquello no fué más que un pequeño y momentáneo correctivo.

Restablecida la calma vuelve de nuevo el Sr. Iglesias a hacer uso de la palabra, hablando largamente acerca de la falta de peso del pan, y después de rectificar brevemente el señor duque de Arcoval y de hacer varias denuncias acerca de los andamios de las obras del Sr. Largo Caballero, se levanta la sesión a las dos de la tarde.

POR TELEGRAMA

DESDE PALMA

Acuerdos de la Junta municipal republicana. Salida de los diputados a Cortes. Participación balear en la Exposición de la mujer en Marsella.

— Palma 19. La Junta municipal republicana celebró anoche sesión, nombrándose presidente a D. Antonio Villalonga, planteándose la cuestión de si las Baleares debían enviar representantes a la Asamblea de concejales de Zaragoza.

Acordóse por unanimidad nombrar a los señores Sres. D. Francisco García Orrell y D. Luis Martí Jiménez, y que en caso de éstos no puedan ir delegaran en otros.

La una comienza la vista. Preside el señor González del Alba, actúa en representación de la familia del finado el Sr. Guimón y por la defensa el Sr. Jorro.

Conformes todos en lo principal, el debate quedaba reducido a si el procesado obró con o sin discernimiento.

Los peritos médicos y maestros de escuela, haciendo honor a la tradición, hablan del barómetro y de otras cosas; pero no emiten concreto dictamen.

Acusa el fiscal, una vez terminadas las pruebas, y a seguida D. José Guimón pronuncia un concienzudo y brillante informe, demostrando que, tanto de las manifestaciones de los testigos como de las declaraciones de Dámaso Villanueva, resulta clara, innegable, el discernimiento.

El defensor, Sr. Jorro, procura sacar el mejor partido de la prueba, alegando que su defendido no es responsable por carecer de discernimiento.

Y después de este discurso se suspende el juicio, que concluirá mañana.

RUSIA

EN PLENA REVOLUCION

Por telégrafo

Kokovzof buscando dinero

Berlin 19. El ex ministro ruso Kokovzof está negociando un empréstito de 100 millones de rublos oro, semejante al empréstito francés, pero en billetes del Tesoro, que serán reembolsables en diez meses, en vez de doce como se ha hecho en Francia.

Un banco alemán que hizo dicha oferta intentó introducir en el mercado parisiense una gran partida de billetes, pero los establecimientos de crédito franceses lo impidieron, enviando una protesta energética al Gobierno ruso.—Hahn.

Muerto trágico de un oficial de Coraceros

París 19. Dicen de San Petersburgo que el capitán de Coraceros barón Korff ha sido inhumado hoy.

Dicho individuo murió en las siguientes circunstancias:

Estaba a las órdenes del general Orloff, ocupado con su escuadra en pacificar las provincias bálticas, y mandaba un pelotón encargado de fusilar en Walek a un grupo de insurrectos.

En el momento en que iba a dar la orden de disparar sacó un revólver y se suicidó ante sus soldados.—Clement.

Guarnición reforzada. Propósitos de los ferroviarios

París 19. La guarnición de Moscú ha sido reforzada en tres regimientos más.

Numerosos oficiales han sido detenidos acusados de haber favorecido a los revolucionarios.

Circular el rumor de que los empleados de ferrocarriles proyectan renegarse de la ejecución hecha en varios de sus compañeros, destruyendo los puentes de los ferrocarriles.—Clement.

Bomba en Odesa. El Zar quiere ser soberano constitucional

París 19. Anoche fué lanzada en la Perspectiva Alexandre de Odesa una bomba que fué a caer en medio de un destacamento de policía, matando a cinco personas e hiriendo a siete.

El Zar ha dado hoy la seguridad de que su más ardiente deseo es hacerse un soberano constitucional, disolviendo la Comisión burocrática encargada de redactar las reformas que se han de introducir en el Código civil, para lo cual dispondrá que sea la Duma la encargada de hacerlo.—Clement.

BONIS

BUQUES AMERICANOS EN TÁNGER

Tánger 19. Ha llegado a ésta la escuadra norteamericana.—J. P.

Acuerdos para hoy

Algeciras 19. La redacción del artículo del cuestionario sometido ayer a la conferencia, terminará hoy.

Asegúrese que todas las potencias recomendarán a sus respectivos Cuerpos consulares en Marruecos una eficaz persecución del contrabando de guerra.

A pesar de ello y de las severas medidas y penas señaladas a los contraventores, se cree imposible evitarlo en absoluto, dada la inmensidad de la costa.—Menchetti.

MENSJE DE LAS CORTES

El que, a propuesta del jefe del Gobierno, acordaron ayer enviar el Congreso y el Senado al ministro de Estado, dice así:

Estas Cámaras han acordado por unanimidad rogar a V. E. que sea intérprete cerca de los dignos representantes de las naciones en la conferencia que preside, del saludo que lo dirigen estos Cuerpos Colegiados, y de los fervientes votos que hacen para que de esas conferencias resulten la paz y concordia entre todas las naciones que representan, en bien del imperio marroquí, del progreso y de la civilización.

Lo que tenemos el honor de trasladar a V. E. para su conocimiento y los efectos que crea oportunos.

MATADERO CLANDESTINO

Málaga 19. El jefe de policía ha sorprendido en la calle de la Cruz Verde un matadero clandestino, en el que se sacrificaban burros y caballos robados y algunos muertos de enfermedades.

Se ha detenido al dueño, que es habanero. El alcalde ha tomado medidas energías para evitar la repetición de estos hechos.—Navas.

DIARIO DE UN CURIAL

¿Criminal precoz?

Ante la Sección tercera de la Audiencia ha comenzado a verse esta tarde una causa curiosa por homicidio.

El muerto fué un pobre niño de trece años. El matador otro jovencito de catorce.

Describen las acusaciones pública y privada de los hechos en los siguientes términos:

El 19 de Noviembre de 1904, entre seis y siete de la tarde, Dámaso Villanueva, de catorce años, en la calle de Hermsilla, y acometido con una navaja, le infirió una herida en el pecho de la que falleció a los pocos instantes.

Califica de homicidio, con la circunstancia de ser el culpable mayor de nueve años y menor de quince, y pide se imponga la pena de tres años, dos meses y veintidós días de prisión correccional y 2.000 pesetas a la madre del muerto.

A la una comienza la vista. Preside el señor González del Alba, actúa en representación de la familia del finado el Sr. Guimón y por la defensa el Sr. Jorro.

Conformes todos en lo principal, el debate quedaba reducido a si el procesado obró con o sin discernimiento.

Los peritos médicos y maestros de escuela, haciendo honor a la tradición, hablan del barómetro y de otras cosas; pero no emiten concreto dictamen.

Acusa el fiscal, una vez terminadas las pruebas, y a seguida D. José Guimón pronuncia un concienzudo y brillante informe, demostrando que, tanto de las manifestaciones de los testigos como de las declaraciones de Dámaso Villanueva, resulta clara, innegable, el discernimiento.

El defensor, Sr. Jorro, procura sacar el mejor partido de la prueba, alegando que su defendido no es responsable por carecer de discernimiento.

Y después de este discurso se suspende el juicio, que concluirá mañana.

EL ALGUACIL VALENZUELA

RUSIA

EN PLENA REVOLUCION

Por telégrafo

Kokovzof buscando dinero

Berlin 19. El ex ministro ruso Kokovzof está negociando un empréstito de 100 millones de rublos oro, semejante al empréstito francés, pero en billetes del Tesoro, que serán reembolsables en diez meses, en vez de doce como se ha hecho en Francia.

Un banco alemán que hizo dicha oferta intentó introducir en el mercado parisiense una gran partida de billetes, pero los establecimientos de crédito franceses lo impidieron, enviando una protesta energética al Gobierno ruso.—Hahn.

Muerto trágico de un oficial de Coraceros

París 19. Dicen de San Petersburgo que el capitán de Coraceros barón Korff ha sido inhumado hoy.

Dicho individuo murió en las siguientes circunstancias:

Estaba a las órdenes del general Orloff, ocupado con su escuadra en pacificar las provincias bálticas, y mandaba un pelotón encargado de fusilar en Walek a un grupo de insurrectos.

En el momento en que iba a dar la orden de disparar sacó un revólver y se suicidó ante sus soldados.—Clement.

Guarnición reforzada. Propósitos de los ferroviarios

París 19. La guarnición de Moscú ha sido reforzada en tres regimientos más.

Numerosos oficiales han sido detenidos acusados de haber favorecido a los revolucionarios.

Circular el rumor de que los empleados de ferrocarriles proyectan renegarse de la ejecución hecha en varios de sus compañeros, destruyendo los puentes de los ferrocarriles.—Clement.

Bomba en Odesa. El Zar quiere ser soberano constitucional

París 19. Anoche fué lanzada en la Perspectiva Alexandre de Odesa una bomba que fué a caer en medio de un destacamento de policía, matando a cinco personas e hiriendo a siete.

El Zar ha dado hoy la seguridad de que su más ardiente deseo es hacerse un soberano constitucional, disolviendo la Comisión burocrática encargada de redactar las reformas que se han de introducir en el Código civil, para lo cual dispondrá que sea la Duma la encargada de hacerlo.—Clement.

Diligencias de hoy

Se ha cumplido cuanto anunciamos en nuestro número de anoche.

El Juzgado ha tomado declaración a varios de los testigos que concurrirán ayer, entre ellos a Lucio Díaz y la hermana de los Plaza.

Ignoramos lo que han declarado, pero desde luego puede afirmarse que no han aportado más datos de interés para el proceso.

Han concurrido también como testigos Micaela Tajadura y Faustina Francés, pudiera ser de introducir en el Código civil, para lo cual dispondrá que sea la Duma la encargada de hacerlo.—Clement.

EL CRIMEN DE BELLAS VISTAS

Diligencias de hoy

Se ha cumplido cuanto anunciamos en nuestro número de anoche.

El Juzgado ha tomado declaración a varios de los testigos que concurrirán ayer, entre ellos a Lucio Díaz y la hermana de los Plaza.

Ignoramos lo que han declarado, pero desde luego puede afirmarse que no han aportado más datos de interés para el proceso.

Han concurrido también como testigos Micaela Tajadura y Faustina Francés, pudiera ser de introducir en el Código civil, para lo cual dispondrá que sea la Duma la encargada de hacerlo.—Clement.

Diligencias de hoy

Se ha cumplido cuanto anunciamos en nuestro número de anoche.

El Juzgado ha tomado declaración a varios de los testigos que concurrirán ayer, entre ellos a Lucio Díaz y la hermana de los Plaza.

Ignoramos lo que han declarado, pero desde luego puede afirmarse que no han aportado más datos de interés para el proceso.

Han concurrido también como testigos Micaela Tajadura y Faustina Francés, pudiera ser de introducir en el Código civil, para lo cual dispondrá que sea la Duma la encargada de hacerlo.—Clement.

Diligencias de hoy

Se ha cumplido cuanto anunciamos en nuestro número de anoche.

El Juzgado ha tomado declaración a varios de los testigos que concurrirán ayer, entre ellos a Lucio Díaz y la hermana de los Plaza.

Ignoramos lo que han declarado, pero desde luego puede afirmarse que no han aportado más datos de interés para el proceso.

Han concurrido también como testigos Micaela Tajadura y Faustina Francés, pudiera ser de introducir en el Código civil, para lo cual dispondrá que sea la Duma la encargada de hacerlo.—Clement.

Terminada la publicación de la interesante novela de Walter Scott...

VALENTINA

obra de alto interés dramático, de índole completamente opesta a la anterior...

VALENTINA

es de las más hermosas producciones de RENÉ DE PONT-JEST

En sus páginas puede apreciarse el calor de una mujer que, sin haber caído en la culpa...

VALENTINA

el favor que los folletines del DIARIO vienen alcanzando.

Disolviendo el Parlamento húngaro

En Budapest circula el rumor de que pueden considerarse fracasadas las gestiones para una inteligencia entre el Gobierno y las oposiciones coligadas.

El Parlamento italiano

Las sesiones del Parlamento italiano se reanudarán el día 30.

Muerte del general Mitré

Un telegrama de Buenos Aires da cuenta de que ha fallecido el general Mitré, ex presidente de la República Argentina.

Miseria en el Japón

Telegramas de Tokio participan que en el Japón se acrecienta el malestar por la miseria, debida a la escasez de las cosechas.

Reunión de obispos

En el palacio arzobispal de Albi se ha verificado una importante reunión de obispos.

Información financiera

La revisión arancelaria

La Liga Vizcaína de Productores ha dirigido al presidente del Consejo el siguiente telegrama:

«La Vizcaína Productores agradece V. E. declaraciones materia arancelaria. Esta entidad y fabricantes región vizcaína alarmados por dictamen Comisión Congreso que, de aprobarse, produciría una crisis fatal para la nación y la ruina total de industrias que ocupan millares obreros que quedarían sin trabajo.»

Los vinos catalanes

Los viticultores catalanes parecen estar de enhorabuena, pues los vinos del Principado tienden a un alza regular y a un exceso de demanda muy conveniente para los viticultores.

Las cosechas en el resto de España, en Aragón, en la Rioja, en Andalucía, han sido extremadamente pobres, pues la flojera ha encontrado en aquellas plantaciones campo abonado para sus tristes hazañas.

Los viticultores se han encontrado sin el capital necesario para replantar sus viñas y prevenir las de la terrible enfermedad que las diezma, y esta escasez les ha llevado a la miseria.

En cambio, en Cataluña, haciendo un supremo esfuerzo, se han replantado y las viñas continúan lozanamente dando los mejores resultados.

Esto producirá el alza de aquellos caldos, siendo de esperar que esta sea uno de los más fértiles que se han registrado de algunos a esta parte.

Las Sociedades inglesas

El número de Sociedades nuevas inglesas registradas en Somerset House durante el año 1905 ha sido de 2.930, que han invertido un capital de 109.896.389 libras esterlinas (2.747 millones de pesetas).

Las inscripciones en 1904 ascendieron a 3.489 con un capital de 83.861.188 libras esterlinas (2.096 millones de pesetas).

Comercio de cabotaje

La Dirección general de Aduanas ha publicado la estadística de comercio de cabotaje en 1904, referida al movimiento entre los puertos de la Península e islas Baleares.

El tráfico total fué en las 21 provincias marítimas de 4.219.110 toneladas métricas por un valor de 1.768.000.242 pesetas. He aquí su distribución:

Table with 3 columns: Entradas, Salidas, Total. Rows include Extranjeros y colonia, Nacionales, idem, and Total.

Las entradas, con relación a 1903, se valoran en 61,85 millones de pesetas menos, y las salidas en 31,75; pero con relación al quinquenio son 26,90 millones mayores las primas y 38,37 las segundas.

El movimiento de navegación fué de 40.489 buques con 13.604.123 toneladas de arqueo y 401.118 tripulantes a la entrada; 40.631 buques, con 13.409.123 toneladas y 491.193 tripulantes a la salida.

A la entrada los buques cargados fueron 15.824 vapores y 13.441 veleros, y a la salida 14.105 y 13.181, respectivamente.

Las entradas representaron 488 buques de todas clases menos que en 1903, y las salidas 1.637 menos. Respecto al quinquenio, entraron 689 buques más y salieron 164 más.

FOR TELEGRAMA

UN BANDIDO MUERTO

El segundo del «Vivillo» — Sevilla 19. Ha tenido un encuentro la Guardia civil en el segundo día de la huida del cuadrilla del Vivillo, Eusebio Pérez Borrego (a Chato).

Después de largo rato de tiroteo resultó muerto de un balazo el famoso bandido. Reyes.

LA CUESTION CATALANA

Con este título se ha publicado un folleto firmado por los senadores y diputados regionalistas, tratando extensamente las materias contenidas en el siguiente sumario:

Trascendencia del momento actual.—El plebiscito catalán en el plebiscito de todas las regiones españolas.—Concepto equivocado que del problema regionalista ha difundido

una parte de la Prensa.—Importancia del movimiento regionalista.—Abandono en que se ha tenido.—Especialidad de los momentos en que ha sido tratado.—Preocupación de evitar que el regionalismo catalán fuese conocido en su verdadera significación por el resto de España.—Triste consecuencia de las campañas dedicadas a evitar la inteligencia entre Cataluña y las demás regiones españolas.—Los gritos mueran Cataluña y muera España.—Censuración terminante de este título por todos los periódicos y organismos políticos y sociales de Cataluña.—Contraste de esta actitud con la de ciertos periódicos.—Injusticia de atribuir esta manifestación al regionalismo, que de ella ha protestado.—El separatismo: sus causas.—Por qué Cataluña no puede ser separatista.—Espíritu de sociabilidad de Cataluña.—Organización federativa de la antigua Corona de Aragón.—Tendencia a la organización de grandes potencias mundiales y necesidad del régimen regionalista para constituirlos.—Cataluña aspira a consolidar por medio del regionalismo la unidad española.—En dónde radica el separatismo.—Política funesta seguida por el Estado.—Despotismo y arbitrariedad administrativas.—Centralización.—Efectos de la política centralizadora.—Incesante desmembración de España desde que se inició.—Aspiraciones regionalistas de Cataluña: se reducen a sustituir la actual constitución unitaria de España por una constitución federativa.—El régimen regionalista federativo no es causa de debilidad del Poder público.—Inconvenientes de la centralización.—Paralización del trabajo en el régimen regionalista.—Ventajas que reportaría el Poder central.—Ventajas que reportarían las regiones. Necesidad de llegar a este mismo régimen por medio de su evolución.—Programa económico compuesto de reformas urgentes.

FIRMA DEL REY

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos: Fomento.—Declarando oficialmente constituida la Cámara agrícola de Orihuela (Alicante).

—Autorizando al ministro para disponer que se ejecuten por administración las obras de la torre, rampa de acceso y camino de servicio para la luz de Punta Lameda (Pontevedra).

—Confirmando la providencia del gobernador civil de Castellón referente a la ocupación de terrenos para la construcción del ferrocarril de Villarreal al Grao de Burriana.

LA REBAJA DEL CUPO

Director DIARIO UNIVERSAL.—Ornesa 19. Rogámosle que se digna interesar del Gobierno la rebaja del contingente para evitar la ruina de este país, ya que está necesitado de brazos a causa de la emigración.—José Rodríguez.—Ramón Díaz.—Jaime Pérez.

ECOS DE PROVINCIAS

Oviedo.—Ha salido con dirección a Pamplona el gobernador civil de la provincia, señor Rodríguez Arellano.

Durante la ausencia del mismo se encargará del mando el secretario Sr. Francés.

El alcalde de Acañales.—Se nos quejan de Alcaide de que el alcalde saliente ha dejado desmantelado el Hospital de dicho pueblo al abandonar la Alcaldía, no teniendo los pobres ropas y camas para preservarse de los rigores del invierno.

Concesión de un tranvía.—La Dirección general de Obras públicas ha adjudicado a la Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias la concesión del tranvía de Ribadesella a Infesto y Covadonga.

Obras de puertos.—Por el mismo consejo directivo se ha incluido en el plan de obras de puertos para el año actual las de encauzamiento de la ría del Nalón y de la dársena de San Esteban de Pravia.

Iniciativas industriales.—El activo industrial de Oviedo D. José Tardío ha solicitado el aprovechamiento de 380 litros de agua por segundo en estajo y 1.000 en aguas invernales, derivadas del río San Isidro, concejo de Aller, en el lugar denominado Hingaron del río Pilo, con destino a la producción de energía eléctrica para transportarla a los pueblos inmediatos, y la declaración de imposición de servidumbre forzosa de acueducto en un monte de propiedad de los vecinos de Pelechos, del concejo de Aller, y en un prado de D. Luciano Muñiz, de la misma vecindad.

Batalla campal. Arrollado por el tren.—Granada 19. En el inmediato pueblo de Torvisión, y por cuestión insignificante, lucharon varios vecinos a pedrada limpia, y haciendo uso a última hora de facas y pistolas.

De la refriega resultó muerto Ramón Fernández y cinco heridos, dos de ellos muy graves.

Acaba de circular la noticia de una desgracia ocurrida entre las estaciones de Toleón y Huotor, en la línea de ferrocarriles Andaluces.

El tren mixto que salió a las once y treinta de esta ciudad, arrolló en el kilómetro 80, a un mendigo apodado Ciparrón, de sesenta y ocho años.

Porque que éste no se apercibió de la proximidad del tren, y que fueron inútiles los toques y señales que le hicieron desde el tren para que se apartase.

El desdichado anciano falleció momentos después de ocurrir la desgracia.—Montalvo.

LA DIPUTACION Y LA PLAZA DE TOROS.—Nos ruegan la publicación de la siguiente nota:

«No habiendo llegado todavía a un acuerdo sobre el pago del arriendo correspondiente al tiempo en que estuvieron prohibidas las corridas de toros en domingo, se han producido diferencias entre la Diputación provincial y el empresario acerca de la inteligencia y aplicación del contrato. La Diputación tomó el acuerdo que consideró oportuno, y el empresario interpuso recurso de alzada, en el cual, habiéndose reanunciado la resolución definitiva.

Por consiguiente, es prematuro cuanto se diga sobre el particular, y en bien de todos esperamos que se llegue a una solución satisfactoria para la Diputación y la empresa. No será difícil encontrar términos de concordia.»

NOTICIAS.—Ha sido nombrado individuo de la Comisión permanente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro en Madrid, nuestro querido amigo el director de El Globo, D. Martín Lorenzo Coria.

Las Aguas de Cestona están reconocidas como superiores a las de Carlsbad para curar todas las afecciones del hígado y bajo. Su uso es cómodo y el resultado seguro; como laxantes, sus condiciones son inmejorables, y se venden en todas las farmacias.

La Comisión de señoras de la Unión Ibero-Americana dará término mañana sábado, a las cuatro de la tarde, a la rifa de donativos que han hecho la nobleza, los escritores, artistas y comerciantes de Madrid, para arbitrar recursos con que sostener el Centro de cultura popular femenina y Escuelas de madres de familia, celebrando un sorteo de tres notables objetos de arte, uno de ellos regalo de S. A. R. la infanta Doña Isabel.

El acto tendrá lugar con asistencia de la Junta directiva de dichas señoras, que preside la marquesa de Ayerbe, en las oficinas de la mencionada Sociedad, Alcalá, 65, principal.

RUBIO, CORONAS, Concepción Jerónima, 3, ent.º

Con escasa concurrencia se verificó ayer, toda de la hija de la duquesa viuda de Uceda con el Sr. Eusebio, hijo de los marqueses de Torre-Milanos.

GUAYÚ EXQUISITO LICOR. Venta en los principales establecimientos.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden ampliando el número de plazas de médicos titulares asignadas a cada distrito universitario.

Ha fallecido en Valladolid D. Luis Esteban Rodríguez, padre de nuestro querido amigo el distinguido periodista, redactor de El Imparcial, D. Moisés Esteban Tabanera.

Accompañados a éste en el justo dolor que por tan sensible desgracia sufre en estos momentos.

guardárenos en libertad, por no resultar cargo alguno contra ellos. Los cinco detenidos han ingresado hoy a medio día en la Cárcel-Modelo, y la cesta con las telas robadas se remitió al mismo tiempo al Gobierno civil.

FIRMA DEL REY

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos: Fomento.—Declarando oficialmente constituida la Cámara agrícola de Orihuela (Alicante).

—Autorizando al ministro para disponer que se ejecuten por administración las obras de la torre, rampa de acceso y camino de servicio para la luz de Punta Lameda (Pontevedra).

—Confirmando la providencia del gobernador civil de Castellón referente a la ocupación de terrenos para la construcción del ferrocarril de Villarreal al Grao de Burriana.

LA REBAJA DEL CUPO

Director DIARIO UNIVERSAL.—Ornesa 19. Rogámosle que se digna interesar del Gobierno la rebaja del contingente para evitar la ruina de este país, ya que está necesitado de brazos a causa de la emigración.—José Rodríguez.—Ramón Díaz.—Jaime Pérez.

ECOS DE PROVINCIAS

Oviedo.—Ha salido con dirección a Pamplona el gobernador civil de la provincia, señor Rodríguez Arellano.

Durante la ausencia del mismo se encargará del mando el secretario Sr. Francés.

El alcalde de Acañales.—Se nos quejan de Alcaide de que el alcalde saliente ha dejado desmantelado el Hospital de dicho pueblo al abandonar la Alcaldía, no teniendo los pobres ropas y camas para preservarse de los rigores del invierno.

Concesión de un tranvía.—La Dirección general de Obras públicas ha adjudicado a la Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias la concesión del tranvía de Ribadesella a Infesto y Covadonga.

Obras de puertos.—Por el mismo consejo directivo se ha incluido en el plan de obras de puertos para el año actual las de encauzamiento de la ría del Nalón y de la dársena de San Esteban de Pravia.

Iniciativas industriales.—El activo industrial de Oviedo D. José Tardío ha solicitado el aprovechamiento de 380 litros de agua por segundo en estajo y 1.000 en aguas invernales, derivadas del río San Isidro, concejo de Aller, en el lugar denominado Hingaron del río Pilo, con destino a la producción de energía eléctrica para transportarla a los pueblos inmediatos, y la declaración de imposición de servidumbre forzosa de acueducto en un monte de propiedad de los vecinos de Pelechos, del concejo de Aller, y en un prado de D. Luciano Muñiz, de la misma vecindad.

Batalla campal. Arrollado por el tren.—Granada 19. En el inmediato pueblo de Torvisión, y por cuestión insignificante, lucharon varios vecinos a pedrada limpia, y haciendo uso a última hora de facas y pistolas.

De la refriega resultó muerto Ramón Fernández y cinco heridos, dos de ellos muy graves.

Acaba de circular la noticia de una desgracia ocurrida entre las estaciones de Toleón y Huotor, en la línea de ferrocarriles Andaluces.

El tren mixto que salió a las once y treinta de esta ciudad, arrolló en el kilómetro 80, a un mendigo apodado Ciparrón, de sesenta y ocho años.

Porque que éste no se apercibió de la proximidad del tren, y que fueron inútiles los toques y señales que le hicieron desde el tren para que se apartase.

El desdichado anciano falleció momentos después de ocurrir la desgracia.—Montalvo.

LA DIPUTACION Y LA PLAZA DE TOROS.—Nos ruegan la publicación de la siguiente nota:

«No habiendo llegado todavía a un acuerdo sobre el pago del arriendo correspondiente al tiempo en que estuvieron prohibidas las corridas de toros en domingo, se han producido diferencias entre la Diputación provincial y el empresario acerca de la inteligencia y aplicación del contrato. La Diputación tomó el acuerdo que consideró oportuno, y el empresario interpuso recurso de alzada, en el cual, habiéndose reanunciado la resolución definitiva.

Por consiguiente, es prematuro cuanto se diga sobre el particular, y en bien de todos esperamos que se llegue a una solución satisfactoria para la Diputación y la empresa. No será difícil encontrar términos de concordia.»

NOTICIAS.—Ha sido nombrado individuo de la Comisión permanente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro en Madrid, nuestro querido amigo el director de El Globo, D. Martín Lorenzo Coria.

Las Aguas de Cestona están reconocidas como superiores a las de Carlsbad para curar todas las afecciones del hígado y bajo. Su uso es cómodo y el resultado seguro; como laxantes, sus condiciones son inmejorables, y se venden en todas las farmacias.

La Comisión de señoras de la Unión Ibero-Americana dará término mañana sábado, a las cuatro de la tarde, a la rifa de donativos que han hecho la nobleza, los escritores, artistas y comerciantes de Madrid, para arbitrar recursos con que sostener el Centro de cultura popular femenina y Escuelas de madres de familia, celebrando un sorteo de tres notables objetos de arte, uno de ellos regalo de S. A. R. la infanta Doña Isabel.

El acto tendrá lugar con asistencia de la Junta directiva de dichas señoras, que preside la marquesa de Ayerbe, en las oficinas de la mencionada Sociedad, Alcalá, 65, principal.

RUBIO, CORONAS, Concepción Jerónima, 3, ent.º

Con escasa concurrencia se verificó ayer, toda de la hija de la duquesa viuda de Uceda con el Sr. Eusebio, hijo de los marqueses de Torre-Milanos.

GUAYÚ EXQUISITO LICOR. Venta en los principales establecimientos.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden ampliando el número de plazas de médicos titulares asignadas a cada distrito universitario.

Ha fallecido en Valladolid D. Luis Esteban Rodríguez, padre de nuestro querido amigo el distinguido periodista, redactor de El Imparcial, D. Moisés Esteban Tabanera.

Accompañados a éste en el justo dolor que por tan sensible desgracia sufre en estos momentos.

En la Sección primera de esta Audiencia se celebrará el día 20 del actual, a la una de la tarde, el juicio oral que por supuesto delito de imprenta se sigue al escritor literario Antonio Bermejo, conocido por el pseudónimo de Aber Mein Oloqui.

FIRMA DEL REY

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos: Fomento.—Declarando oficialmente constituida la Cámara agrícola de Orihuela (Alicante).

—Autorizando al ministro para disponer que se ejecuten por administración las obras de la torre, rampa de acceso y camino de servicio para la luz de Punta Lameda (Pontevedra).

—Confirmando la providencia del gobernador civil de Castellón referente a la ocupación de terrenos para la construcción del ferrocarril de Villarreal al Grao de Burriana.

LA REBAJA DEL CUPO

Director DIARIO UNIVERSAL.—Ornesa 19. Rogámosle que se digna interesar del Gobierno la rebaja del contingente para evitar la ruina de este país, ya que está necesitado de brazos a causa de la emigración.—José Rodríguez.—Ramón Díaz.—Jaime Pérez.

ECOS DE PROVINCIAS

Oviedo.—Ha salido con dirección a Pamplona el gobernador civil de la provincia, señor Rodríguez Arellano.

Durante la ausencia del mismo se encargará del mando el secretario Sr. Francés.

El alcalde de Acañales.—Se nos quejan de Alcaide de que el alcalde saliente ha dejado desmantelado el Hospital de dicho pueblo al abandonar la Alcaldía, no teniendo los pobres ropas y camas para preservarse de los rigores del invierno.

Concesión de un tranvía.—La Dirección general de Obras públicas ha adjudicado a la Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias la concesión del tranvía de Ribadesella a Infesto y Covadonga.

Obras de puertos.—Por el mismo consejo directivo se ha incluido en el plan de obras de puertos para el año actual las de encauzamiento de la ría del Nalón y de la dársena de San Esteban de Pravia.

Iniciativas industriales.—El activo industrial de Oviedo D. José Tardío ha solicitado el aprovechamiento de 380 litros de agua por segundo en estajo y 1.000 en aguas invernales, derivadas del río San Isidro, concejo de Aller, en el lugar denominado Hingaron del río Pilo, con destino a la producción de energía eléctrica para transportarla a los pueblos inmediatos, y la declaración de imposición de servidumbre forzosa de acueducto en un monte de propiedad de los vecinos de Pelechos, del concejo de Aller, y en un prado de D. Luciano Muñiz, de la misma vecindad.

Batalla campal. Arrollado por el tren.—Granada 19. En el inmediato pueblo de Torvisión, y por cuestión insignificante, lucharon varios vecinos a pedrada limpia, y haciendo uso a última hora de facas y pistolas.

De la refriega resultó muerto Ramón Fernández y cinco heridos, dos de ellos muy graves.

Acaba de circular la noticia de una desgracia ocurrida entre las estaciones de Toleón y Huotor, en la línea de ferrocarriles Andaluces.

El tren mixto que salió a las once y treinta de esta ciudad, arrolló en el kilómetro 80, a un mendigo apodado Ciparrón, de sesenta y ocho años.

Porque que éste no se apercibió de la proximidad del tren, y que fueron inútiles los toques y señales que le hicieron desde el tren para que se apartase.

El desdichado anciano falleció momentos después de ocurrir la desgracia.—Montalvo.

LA DIPUTACION Y LA PLAZA DE TOROS.—Nos ruegan la publicación de la siguiente nota:

«No habiendo llegado todavía a un acuerdo sobre el pago del arriendo correspondiente al tiempo en que estuvieron prohibidas las corridas de toros en domingo, se han producido diferencias entre la Diputación provincial y el empresario acerca de la inteligencia y aplicación del contrato. La Diputación tomó el acuerdo que consideró oportuno, y el empresario interpuso recurso de alzada, en el cual, habiéndose reanunciado la resolución definitiva.

Por consiguiente, es prematuro cuanto se diga sobre el particular, y en bien de todos esperamos que se llegue a una solución satisfactoria para la Diputación y la empresa. No será difícil encontrar términos de concordia.»

NOTICIAS.—Ha sido nombrado individuo de la Comisión permanente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro en Madrid, nuestro querido amigo el director de El Globo, D. Martín Lorenzo Coria.

Las Aguas de Cestona están reconocidas como superiores a las de Carlsbad para curar todas las afecciones del hígado y bajo. Su uso es cómodo y el resultado seguro; como laxantes, sus condiciones son inmejorables, y se venden en todas las farmacias.

La Comisión de señoras de la Unión Ibero-Americana dará término mañana sábado, a las cuatro de la tarde, a la rifa de donativos que han hecho la nobleza, los escritores, artistas y comerciantes de Madrid, para arbitrar recursos con que sostener el Centro de cultura popular femenina y Escuelas de madres de familia, celebrando un sorteo de tres notables objetos de arte, uno de ellos regalo de S. A. R. la infanta Doña Isabel.

El acto tendrá lugar con asistencia de la Junta directiva de dichas señoras, que preside la marquesa de Ayerbe, en las oficinas de la mencionada Sociedad, Alcalá, 65, principal.

RUBIO, CORONAS, Concepción Jerónima, 3, ent.º

Con escasa concurrencia se verificó ayer, toda de la hija de la duquesa viuda de Uceda con el Sr. Eusebio, hijo de los marqueses de Torre-Milanos.

GUAYÚ EXQUISITO LICOR. Venta en los principales establecimientos.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden ampliando el número de plazas de médicos titulares asignadas a cada distrito universitario.

Ha fallecido en Valladolid D. Luis Esteban Rodríguez, padre de nuestro querido amigo el distinguido periodista, redactor de El Imparcial, D. Moisés Esteban Tabanera.

Accompañados a éste en el justo dolor que por tan sensible desgracia sufre en estos momentos.

El fiscal pide contra éste la pena de seis años y un día de prisión mayor, siendo defendido por D. Mariano Porter.

FIRMA DEL REY

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos: Fomento.—Declarando oficialmente constituida la Cámara agrícola de Orihuela (Alicante).

—Autorizando al ministro para disponer que se ejecuten por administración las obras de la torre, rampa de acceso y camino de servicio para la luz de Punta Lameda (Pontevedra).

—Confirmando la providencia del gobernador civil de Castellón referente a la ocupación de terrenos para la construcción del ferrocarril de Villarreal al Grao de Burriana.

LA REBAJA DEL CUPO

Director DIARIO UNIVERSAL.—Ornesa 19. Rogámosle que se digna interesar del Gobierno la rebaja del contingente para evitar la ruina de este país, ya que está necesitado de brazos a causa de la emigración.—José Rodríguez.—Ramón Díaz.—Jaime Pérez.

ECOS DE PROVINCIAS

Oviedo.—Ha salido con dirección a Pamplona el gobernador civil de la provincia, señor Rodríguez Arellano.

Durante la ausencia del mismo se encargará del mando el secretario Sr. Francés.

El alcalde de Acañales.—Se nos quejan de Alcaide de que el alcalde saliente ha dejado desmantelado el Hospital de dicho pueblo al abandonar la Alcaldía, no teniendo los pobres ropas y camas para preservarse de los rigores del invierno.

Concesión de un tranvía.—La Dirección general de Obras públicas ha adjudicado a la Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias la concesión del tranvía de Ribadesella a Infesto y Covadonga.

Obras de puertos.—Por el mismo consejo directivo se ha incluido en el plan de obras de puertos para el año actual las de encauzamiento de la ría del Nalón y de la dársena de San Esteban de Pravia.

Iniciativas industriales.—El activo industrial de Oviedo D. José Tardío ha solicitado el aprovechamiento de 380 litros de agua por segundo en estajo y 1.000 en aguas invernales, derivadas del río San Isidro, concejo de Aller, en el lugar denominado Hingaron del río Pilo, con destino a la producción de energía eléctrica para transportarla a los pueblos inmediatos, y la declaración de imposición de servidumbre forzosa de acueducto en un monte de propiedad de los vecinos de Pelechos, del concejo de Aller, y en un prado de D. Luciano Muñiz, de la misma vecindad.

Batalla campal. Arrollado por el tren.—Granada 19. En el inmediato pueblo de Torvisión, y por cuestión insignificante, lucharon varios vecinos a pedrada limpia, y haciendo uso a última hora de facas y pistolas.

De la refriega resultó muerto Ramón Fernández y cinco heridos, dos de ellos muy graves.

Acaba de circular la noticia de una desgracia ocurrida entre las estaciones de Toleón y Huotor, en la línea de ferrocarriles Andaluces.

El tren mixto que salió a las once y treinta de esta ciudad, arrolló en el kilómetro 80, a un mendigo apodado Ciparrón, de sesenta y ocho años.

Porque que éste no se apercibió de la proximidad del tren, y que fueron inútiles los toques y señales que le hicieron desde el tren para que se apartase.

El desdichado anciano falleció momentos después de ocurrir la desgracia.—Montalvo.

LA DIPUTACION Y LA PLAZA DE TOROS.—Nos ruegan la publicación de la siguiente nota:

«No habiendo llegado todavía a un acuerdo sobre el pago del arriendo correspondiente al tiempo en que estuvieron

Regalos del "Diario"

Para los suscriptores por año... En obsequio de nuestros suscriptores por año de Madrid y provincias...

1.ª COMBINACIÓN

Para nuestros lectores en general... Los suscriptores por año tendrán derecho a recibir, previo el pago de la suscripción...

2.ª COMBINACIÓN

Para abogados y relacionados a estudios jurídicos... Nuestros suscriptores por año de Madrid y de provincias...

3.ª COMBINACIÓN

Para médicos y farmacéuticos... Los suscriptores que prefieren esta cuarta combinación tendrán derecho...

4.ª COMBINACIÓN

Para médicos y farmacéuticos... Los suscriptores que prefieren esta quinta combinación tendrán derecho...

LA LEGISLACIÓN PENAL COMPARADA

publicada por acuerdo de la Unión Internacional de Derecho penal... el doctor Franz von Liszt, profesor de Derecho penal en la Universidad de Halle...

3.ª COMBINACIÓN

Los suscriptores a DIARIO UNIVERSAL, en las 20 provincias, por año, podrán optar, previo el pago de las 18 pesetas, importe de la suscripción...

4.ª COMBINACIÓN

Los suscriptores que prefieren esta cuarta combinación tendrán derecho, mediante el pago de la suscripción anual, a seis libros en Madrid y a dos en provincias...

5.ª COMBINACIÓN

Los suscriptores de año, en Madrid y provincias, que no deseen una de las cuatro combinaciones anteriores, tendrán derecho a recibir diez de los tomos que figuran en la siguiente lista...

325 páginas, encuadernado en piel (4,50 pesetas).

Terapéutica sugetiva y sus aplicaciones a las enfermedades nerviosas y mentales, cirugía, obstetricia y pedagogía... 300 páginas, piel (3,50 pesetas).

325 páginas, encuadernado en piel (4,50 pesetas).

Primeros auxilios a los envenenados, ahogados, heridos o enfermos por indisposición repentina... 300 páginas con grabados (3 pesetas).

325 páginas, encuadernado en piel (4,50 pesetas).

Diagnóstico de las enfermedades de la médula espinal... 420 páginas con grabados y una lámina en colores (5 pesetas).

325 páginas, encuadernado en piel (4,50 pesetas).

Técnicas de las autopsias con aplicación a la práctica forense... 224 páginas, con grabados, piel (6,50 pesetas).

325 páginas, encuadernado en piel (4,50 pesetas).

Tratado de Climatología... 302 páginas (6 pesetas).

325 páginas, encuadernado en piel (4,50 pesetas).

Las nuevas enfermedades nerviosas... 400 páginas (4 pesetas).

325 páginas, encuadernado en piel (4,50 pesetas).

De las enfermedades de los enfermos y sus medios curativos dietéticos... 378 páginas (6 pesetas).

325 páginas, encuadernado en piel (4,50 pesetas).

Nuevo formulario de bolsillo, con las formas de las clínicas de Viena... 500 páginas (4,50 pesetas).

325 páginas, encuadernado en piel (4,50 pesetas).

Elementos de farmacología general... 356 páginas, piel (4 pesetas).

325 páginas, encuadernado en piel (4,50 pesetas).

La antropología criminal... 352 páginas, con grabados, piel (4,50 pesetas).

325 páginas, encuadernado en piel (4,50 pesetas).

Nuevas investigaciones sobre el troides y la medicación tiroidea... 250 páginas, grabados, piel (5,50 pesetas).

325 páginas, encuadernado en piel (4,50 pesetas).

Los microbios y las enfermedades... Guía práctica para el estudio de los micro-organismos... 300 páginas, con 123 grabados (6 pesetas).

325 páginas, encuadernado en piel (4,50 pesetas).

Enfermedades infecciosas... 400 páginas (6 pesetas).

325 páginas, encuadernado en piel (4,50 pesetas).

Enfermedades del sistema nervioso... 400 páginas (6 pesetas).

325 páginas, encuadernado en piel (4,50 pesetas).

Formulario para enfermedades de niños... 500 páginas (6 pesetas).

325 páginas, encuadernado en piel (4,50 pesetas).

Las enfermedades del niño... 352 páginas, piel (4,50 pesetas).

325 páginas, encuadernado en piel (4,50 pesetas).

Las enfermedades de la infancia... 352 páginas, piel (4,50 pesetas).

325 páginas, encuadernado en piel (4,50 pesetas).

Las enfermedades de la infancia... 352 páginas, piel (4,50 pesetas).

TEATRO

El Rey... El camino de los gatos... El mandado de la muerte...

CRÍTICA, ARTÍCULOS, VIAJES

Alcázar y otros... El teatro en la vida... El teatro en la vida...

FILOSOFÍA Y RELIGIÓN

Determinismo y responsabilidad... La psicología del militar profesional...

CIENCIA SOCIAL

Dios y el Estado... Origen de la familia, la propiedad privada y del Estado...

PEQUEÑOS ANUNCIOS

Los anuncios enviados por correo deben venir acompañados de la suma en libranza de Erosus...

AGUAS MEDICINALES

Las aguas de Costina están reconocidas como superiores a las de Carlsbad para curar todas las afecciones del estómago...

ARTÍCULOS ALIMENTICIOS

Carfés puros... Montaña, 51, y Plaza de San Miguel, 5.

COMPANÍAS Y SOCIEDADES

Sociedades de seguros... El Día... Compañía Anónima de Seguros...

FARMACIAS Y ESPACIOS

Elizir Estomacal... S. Carlos.

HUOSPERDES

Se admiten anuncios y suscripciones en nuestra Administración, San Marcos, 37.

BOLSA DE MADRID Cotización oficial del 19 de Enero. 4.ª Interior al contado... 78,90 y 95

BOLSA DE MADRID Cotización. Española de Explosivos... 877,00

BOLSA DE BILBAO Cotización. Explosivos... 232,00

BOLSA DE BRUSELAS Cotización. Exterior... 91,87

BOLSA DE PARÍS Cotización. Banco Central Mexicano... 444

CANTIDADES NEGOCIADAS Cotización. Banco de España... 17.000

EL SEÑOR Don Buenaventura Ruiz Martínez y Sánchez de Lamadrid. FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 14 DE ENERO DE 1906. R. I. P.

La Estrella CAPITAL Ptas. 10.000.000. SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS. Vida - Rentas - Incendios - Marítimas - Valores - Paquetes - Mercancías.

ALTOS HORNOS DE VIZCA A. Bilbao. Capital social: 32.750.000 pesetas. Fábrica de Hierro, Acero y Hoja de lata en Baracaldo y Sesiao.

VINO Y JARABE DE DUSART. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos.